

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Otuzco, 13 de Noviembre del 2017

**OFICIO MULTIPLE N° 090-2017- GRLL-GGR-GRSE-UGEL-OTUZCO/AGP**

**SEÑOR: (A) Prof.**

.....  
.....

**PRESENTE.-**

**ASUNTO :** Comunica proceso para reporte de logros ambientales 2017  
**REFERENCIA :** OFICIO MULTIPLE N° 090 – 2017 – MINEDU-VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la UGEL Otuzco y al mismo tiempo hacerle llegar la Matriz de Logros Ambientales y los plazos para el reporte que se realizara mediante un aplicativo virtual que se les estará enviando en los próximos días. Cabe mencionar que dicho reporte es obligatorio en cumplimiento de la RVM N° 0006-2012-ED que aprueba las “Normas Específicas para la Planificación, Organización, Monitoreo y Evaluación de la aplicación del enfoque ambiental en la Educación Básica y Educación Técnico Productiva”, señala, en el numeral 6.2., que la Matriz de Logros Ambientales es el instrumento de medición para determinar el nivel de logro alcanzado por las Instituciones Educativas a nivel nacional. En tal sentido deberán adoptar las medidas correspondientes para dar cumplimiento a la presente resolución.

Hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



REGIÓN LA LIBERTAD  
Unidad de Gestión Educativa Local - Otuzco  
*Diana M. Ojeda Alegria*  
Diana M. Ojeda Alegria  
JEFA DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA



Cc.  
Archivo  
Adjunto 07 folios  
UGEL-O-2017  
Sec.

**Nuevo Reg. Documento: 04106486**  
**Nuevo Reg. Expediente: 03528950**

**“Justicia Social con Inversión”**

Dirección: Calle Bolívar N° 767 La Hermita, Teléfono-Fax: 044 436310  
Página Web: [www.ugelotuzco.gob.pe](http://www.ugelotuzco.gob.pe)